



HECHOS RELEVANTES

AUTOMOVILISMO Y TURISMO S.A.

R.U.T.: 91.126.000-K

Durante el período finalizado al 30 de Septiembre de 2019, la sociedad ha informado a la Comisión para el Mercado Financiero, los siguientes hechos con carácter de relevantes:

30 DE ABRIL DE 2019

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 9 e inciso segundo del Artículo 10 de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se ha informado a dicha Comisión, en carácter de hecho esencial, los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de Abril de 2019:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores externos, correspondiente al ejercicio 2018.
2. Aprobación del destino de las pérdidas del ejercicio que ascienden a M\$ 10.489,-, llevando este monto a la cuenta Pérdidas Acumuladas.
3. Se acordó designar como auditores externos para el ejercicio 2019 a la firma Chau Tapia y Ortega Contadores Profesionales Auditores Ltda.
4. Se acordó designar al diario El Mostrador, para efectuar las publicaciones de convocatoria a juntas de accionistas.
5. Se informó sobre operaciones con partes relacionadas.
6. Se informó sobre director independiente y comité de directores.